

## UN POCO DE HISTORIA DE LA TDT

---

### El Apagón Analógico

- El 3 de Abril de este año finalizó a nivel estatal la primera fase de la transición de la TV analógica tradicional a la Televisión Digital Terrestre (TDT).
  - Hasta ese día transmitían simultáneamente la TV analógica y la TDT.
  - Ese día la TV analógica dejó de transmitir y a partir de ese momento solo podemos ver la TDT.
- En Vitoria el día del "apagón" tuvo lugar el 10 de Noviembre de 2009.

### Los cambios

- Para poder ver la TDT fue necesario instalar nuevos equipos amplificadores en la mayoría de las Comunidades de Vecinos y dotar a cada televisor de un receptor de TDT o comprar un nuevo televisor.

### Los canales

- La banda de TV va del canal 21 al 69 y estos canales de TDT ocuparon la parte alta de la banda de TV.
- En Vitoria esos canales son: 56-58-63 y 66 al 69.
  - En el canal 56 transmiten las 4 TVs Locales
  - En el canal 58 transmite la TV autonómica (ETB) 4 cadenas.
  - En el canal 63 transmite RTVE 4 cadenas.
  - En los canales del 66 al 69 transmiten el resto de operadores de ámbito estatal (T5, A3, Cuatro, La Sexta, Veo y Net TV) un total de 16 cadenas.

### Pioneros

- Esta transición a la TDT se ha hecho bastante antes que en otros países.
  - Tanto Europa, como EEUU, México y los países Sudamericanos también están adaptándose ahora a la TDT.
- Este adelanto ha hecho que los fabricantes nacionales de equipos de TV puedan competir más favorablemente en los mercados exteriores.

## LA SEGUNDA TRANSICION DE LA TDT

---

### Convenios Europeos

- Existen convenios Europeos que reservan los canales del 61 al 69 (actualmente ocupados por la TDT que estamos viendo), para otro tipo de servicios que no son de TV.
  - Esta parte del espectro radioeléctrico tiene una serie de propiedades de propagación de las ondas que lo hacen muy adecuado para emplearlo para transmisiones de datos en movilidad (Internet móvil a alta velocidad).
- Por este motivo los canales de TDT que ahora ocupan esos canales (del 61 al 69) deben reubicarse en el resto de la banda de TV (en los canales del 21 al 60) y lo deben hacer antes del 1 de Enero de 2015.
  - Las noticias procedentes del sector de los fabricantes nacionales de equipos de TV anuncian que es muy probable que en nuestro país esa fecha se adelante al año 2013.

### Un canal para cada operador

- En estos momentos los operadores de TV a nivel nacional están compartiendo canales unos con otros.
- Mediante real decreto se ha decidido otorgar a cada operador nacional un canal por el que podrá transmitir hasta 4 cadenas de TV.
- También se asignan a RTVE 2 canales (8 cadenas) y otros 2 a las TVs autonómicas.
  - Esto hace un total de 10 canales de TV funcionando en la banda del canal 21 al 60.

### La alta definición (HD)

- Esta tecnología permite ver las imágenes con una calidad muy superior a la actual y con sonido de la máxima calidad.

- Para poder ver cadenas de TV en alta definición es necesario que nuestro televisor o nuestro receptor de TDT disponga de un sintonizador de alta definición.
  - La inmensa mayoría de los receptores de TDT actualmente en uso no sirven para ver la alta definición aunque desde hace tiempo existen en el mercado equipos para ello.
  - Desde hace meses es obligatorio que todos los televisores que se vendan, a partir de un determinado tamaño, dispongan de ese sintonizador.
- La transmisión de TV en alta definición ocupa mas espacio radioeléctrico que la TV normal; en concreto el doble.
  - Por un canal de TV por el que hoy se pueden transmitir 4 cadenas de TV en formato digital-TDT como las actuales, solo se pueden emitir 2 cadenas en alta definición.
- En estos momentos RTVE ya esta transmitiendo en alta definición por el canal 22 en pruebas.

## FASES

---

- El objetivo es que antes del 01.01.2015 haya 10 canales de TV en la banda del 22 al 60 y que los canales que usamos ahora en el segmento del canal 61al 69 se cambien de sitio.

### Fase 1

- De momento se han habilitado 4 canales nuevos de TDT que ya han empezado a transmitir.
  - En Vitoria son los canales 22,33,36 y 45
  - Los canales 22,33 y 36 no se han usado en nuestra zona hasta ahora por lo que hay que añadir amplificadores para ellos a las cabeceras de TV.
  - El canal 45 si se ha usado y su amplificador esta implementado en casi todas las Comunidades de Vecinos, aunque habrá que reajustarlo.

### Fase 2

- Mas adelante se reubicarán los canales que ahora ocupan el segmento del 61 al 69 en el segmento del 22 al 60.
  - Cuando esto suceda es posible que parte de estos canales (o todos) sean nuevos o que ocupen canales ya usados con anterioridad.
  - Los canales que sean nuevos habrá que añadirlos-amplificarlos en la cabecera de TV de la Comunidad de Vecinos.

## COMO AFECTA ESTO A LOS USUARIOS

---

### A la Comunidad de Vecinos

- En estos momentos hay vecinos de determinadas Comunidades (las Comunidades que reciben mejor señal de los repetidores y sobre todo los vecinos de los últimos pisos) que ya están viendo algunos de los nuevos canales de TDT.
- Sin embargo para que esas señales de TV lleguen en condiciones a todos los vecinos de la Comunidad es necesario amplificarlas.
  - Hay que instalar los amplificadores correspondientes a esos canales y ajustar la cabecera de TV.

### A los vecinos

- Cada vecino deberá realizar una nueva carga de canales en su televisor o en su receptor de TDT.
  - Solo podrá ver la alta definición si cuenta con equipos preparados para ello.